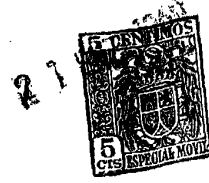


255165



255165

PATENTE DE INVENCION

por veinte años,

para todo el territorio español, por "MEJORAS EN LAS MAQUINAS DE EXTRUSION DE PLASTICO", a favor de D. JUAN ANTONIO COMANALA ARCHE, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Brusi, 46 y cuyo inventor es el propio solicitante.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente se refiere, como su nombre indica, a unas mejoras introducidas en las máquinas de extrusión de plástico, cuya finalidad consiste en permitir que con una misma máquina y valiéndose de un mismo material plástico se puedan obtener objetos o perfiles extrusionados, cuya superficie externa presenta total o parcialmente un color o variedad de coloridos, que son consecuencia de la aplicación de estas mejoras.

Sabido es que, hasta la fecha, para fabricar obje-

255165 21



5 tos de un determinado color resultaba necesario limpiar la máquina y utilizar un nuevo material del color apropiado, lo que representaba en todos los casos una pérdida de tiempo, y también una pérdida de parte del material últimamente utilizado en la propia máquina.

10 Con las presente mejoras se suprimen todos los inconvenientes anteriores, puesto que se consigue hacer de modo que los objetos o perfiles que salen de la máquina puedan tener los colores apropiados a cada caso sin necesidad de variar la naturaleza de la carga de material utilizado para todos ellos.

15 Estas mejoras consisten esencialmente en dotar dichas máquinas de extrusión, en la zona de su boquilla de salida, de un elemento hueco como por ejemplo un anillo, que está en contacto, total o parcialmente con la superficie de la materia a extrusionar y/o extrusio-
20 nada, yendo dicho elemento hueco dotado de una serie de orificios de paso, a través de los cuales, se inyecta el líquido colorador de la pieza que se está produciendo.

25 Se prevé que el elemento hueco antes aludido consiste de varios compartimentos individuales, a través de cuyos orificios se introduce y pone en contacto con la indicada superficie, los distintos líquidos de diferentes colores, que han de conferir simultáneamente a la pieza en cuestión sus distintas tonalidades, correspondiendo cada compartimento a una de las zonas a colorear de dicha pieza.

255165



De acuerdo con estas mejoras se ha previsto igualmente que el elemento hueco dispuesto en las proximidades de la zona en donde se halla dispuesta la boquilla de salida de la pieza extrusionada, sea de naturaleza adecuada para resistir la introducción a presión de los líquidos coloreadores, los cuales son susceptibles de introducirse en su interior a presión, para compensar, en su caso, la presión interna desarrollada durante la fase de extrusión en el interior de la máquina, de un modo particular, cuando dicho elemento hueco se encuentra situado antes de la salida propiamente dicha de la máquina, es decir, cuando dicho elemento se encuentra en el interior de la boquilla de la máquina extrusionadora.

De acuerdo con el objeto a que se contrae esta Patente, resulta evidente que - tanto si el elemento hueco se instala a la salida de la boquilla de extrusión de la máquina como si se monta en el interior de dicha boquilla, en cuyo caso resultará procedente inyectar a presión el líquido coloreador en cada uno de sus compartimentos - el efecto coloreador se conseguirá independientemente del material empleado en la máquina de extrusión pudiendo conseguirse efectos combinados de color al utilizar elementos huecos dotados de varios compartimentos uno para cada color utilizado.

Se comprende fácilmente, que podrán introducirse en esta Patente cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no afecten su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don JUAN ANTONIO GONZALEZ ARCE las

255165



siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

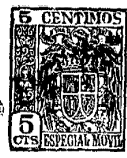
5 1ª - "MEJORAS EN LAS MAQUINAS DE EXTRUSION DE PLAS-
TICO", caracterizadas porque consisten esencialmente
en dotar dichas máquinas, en la zona de su boquilla
de salida, de un elemento hueco, como por ejemplo un
anillo, que está en contacto, total o parcialmente
con la superficie de la materia a extrusionar y/o ex-
trusionada, yendo dicho elemento hueco dotado de una
serie de orificios de paso, a través de los cuales,
10 se inyecta el líquido coloreador de la pieza que se
está produciendo.

15 2ª - Mejoras, según la anterior reivindicación, en
las que se prevé que el elemento hueco antes aludido
conste de varios compartimentos individuales, a través
de cuyos orificios se introduce y pone en contacto con
la indicada superficie los distintos líquidos, de dife-
rentes colores, que han de conferir simultáneamente a
la pieza en cuestión sus distintas tonalidades, co-
rrespondiendo cada compartimento a una de las zonas
20 a colorear de dicha pieza.

25 3ª - Mejoras, según cualquiera de las anteriores
reivindicaciones, en las que se prevé que el elemento
hueco dispuesto en las proximidades de la zona en don-
de se halla dispuesta la boquilla de salida de la pie-
za extrusionada, sea de naturaleza adecuada para re-
sistir la introducción a presión de los líquidos co-
loreadores, los cuales son susceptibles de introducir
se en su interior a presión, para compensar, en su
caso, la presión interna desarrollada durante la fa-

- 0 -

25518521



se de extrusión en el interior de la máquina, de un modo particular, cuando dicho elemento hueco se encuentra situado antes de la salida propiamente dicha de la máquina, es decir, cuando dicho elemento se encuentra en el interior de la boquilla de la máquina extrusionadora.

4ª - "MEJORAS EN LAS MAQUINAS DE EXTRUSION DE PLASTICO".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID, 21 de Enero de 1.960

JUAN ANTONIO COMANALA ARCHE.

P. A.

PROFESOR DE DISEÑO INDUSTRIAL